El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Aprobación inicial ordenanza reguladora para la concesión de prestaciones económicas individualizadas en materia de servicios sociales en régimen de concurrencia competitiva.*

Cuya autenticidad es verificable en https://sede.aspe.es con el CUD: 14614205215201676254.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por un mínimo de 30 días del 04/10/2023 al 28/11/2023, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe (Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).

Fecha: 28/11/2023